

Residuos sólidos, un factor de riesgo si no se destinan de manera adecuada

Evitar las mezclas de residuos aprovechables y orgánicos, con los generados por un paciente que se encuentra en casa.

Tunja, 29 de abril de 2020. (UACP). La generación y manejo de los residuos sólidos es otro de los aspectos que debe tenerse en cuenta durante la pandemia del COVID-19, ya que, si se encuentra que son de pacientes con aislamiento y los residuos son dispuestos de manera equivocada, pueden ser sancionados por el Código de Policía y Convivencia.

Así lo dio a conocer la ingeniera Soraida Cruz Sierra, referente de Seguridad Química y Residuos Peligrosos, de la Secretaría de Salud, quien aseguró que todos los residuos generados, mientras se mantenga la condición de aislamiento domiciliario, deberán ser depositados en la bolsa de color negro, para que no sean susceptibles de aprovechamiento.

“En los términos de las disposiciones ambientales, se hace un llamado a toda la comunidad para que en la recolección de sus residuos se acoja al código de colores, recordando que en bolsa blanca van los aprovechables y en bolsa verde los orgánicos o restos de comida”, indicó la ingeniera Soraida.

Así mismo, los residuos tales como: Pilas, medicamentos, luminarias, plaguicidas de uso doméstico, entre otros, es recomendable separarlos y guardarlos en casa hasta que pase la emergencia y el aislamiento preventivo obligatorio, para ser entregados a los programas posconsumo.

Por otra parte, la ingeniera Soraida explicó que, a los residuos de los pacientes contagiados de COVID-19 y que se encuentran en hospitalización se les debe dar un manejo y una gestión sanitaria controlada, considerando la complejidad de los servicios de salud y la contaminación cruzada con otros patógenos; mientras que los residuos de pacientes que se recuperan en los hogares o albergues, como tapabocas, pañuelos de papel, guantes, envases u otros residuos ordinarios, deben segregarse y manejarse separadamente de los demás residuos, como parte de una respuesta de emergencia efectiva.

“La fácil transmisión del virus y su permanencia sobre objetos y superficies deben ser consideradas como factores de riesgo; el desarrollo seguro en actividades de recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos, durante el tiempo en el que se mantenga activo el brote, es fundamental para la protección de la salud pública y del medio ambiente”, manifestó la referente.

Es así que el Ministerio de Salud y Protección Social, como rector de las políticas y regulador del Sistema General de Seguridad Social en Salud y, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector de las políticas ambientales del país; en el marco de sus competencias, han presentado a las autoridades,

personas prestadoras y usuarios, el conjunto de pautas a seguir, frente al manejo de residuos y el servicio público de aseo, tales como:

- Los residuos generados por el paciente y su cuidador tales como: Tapabocas, guantes, pañuelos desechables etc., deberán manejarse separadamente de los otros residuos del hogar.
- En la habitación deberá destinarse un contenedor o recipiente de pedal con tapa y bolsa de color negro exclusivo para los residuos del paciente. Una vez la bolsa alcance un llenado de las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad, deberá cerrarse e introducirse dentro de otra bolsa negra, antes de salir de la habitación.
- Los residuos de la bolsa negra se entregarán en el menor tiempo posible, en los horarios establecidos, al vehículo recolector de la empresa prestadora de servicio de aseo municipal y por ningún motivo se mezclarán o ubicarán junto con los residuos aprovechables (bolsa blanca) ni con los residuos orgánicos (bolsa negra).
- Mezclar los residuos del paciente con los demás residuos del hogar, puede propiciar riesgos para los recicladores de oficio; por tanto, el compromiso y responsabilidad de los pacientes y cuidadores es fundamental para evitar otros contagios. Mientras la bolsa negra no sea manipulada, no existirá riesgo de propagación del virus.

La actual contingencia puede ser una oportunidad para actuar de manera responsable y solidaria en relación con el manejo de los residuos, en beneficio de la comunidad y del medio ambiente. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Sandra Yamile Peña Soler - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**